

Reglamento

Lugar: Costanera Juan Pablo II

Localidad: Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes

Domicilio: Av. Juan Pablo II esq Av. 3 de Abril

Fecha: Domingo 10/04/2022

Hora de largada: 07:00 hs

Distancias: 21 km | 10 km | 5 km (participativa) 2 kms (inclusiva familiar)

AL INSCRIBIRSE EL PARTICIPANTE ACEPTA AUTOMATICAMENTE EL PRESENTE REGLAMENTO

RETIRO DE KITS

- Los participantes deberán presentar el comprobante de pago de la inscripción seguida del deslinde de responsabilidad firmado por el corredor adjuntando fotocopia DNI, apto médico (con fecha, 30 día hábil previo al evento), declaración de COVID. Aquellos que no cumplan con la documentación solicitada no podrán retirar el kit.
- En el caso de que el "EL PARTICIPANTE" no pudiera asistir a la entrega de Kit, puede ser retirado por un tercero presentando las documentaciones correspondientes.
- Solo podrán participar del evento los corredores debidamente acreditados y que tengan la remera oficial del mismo.
- Los competidores deberán usar obligatoriamente la remera oficial de la carrera por sobre cualquier otra prenda, con el número oficial prendido en el pecho que los identificará a lo largo del recorrido. De no correr en estas condiciones será automáticamente descalificado.
- Los participantes pueden ser descalificados por: no utilizar la remera oficial del evento, cambiar de números entre atletas, arrojar residuos, no respetar el recorrido, no llevar los elementos obligatorios, agresión física o verbal.

Reglamento

- Llevar EL DORSAL CORRECTAMENTE: (COLOCADO EN EL PECHO DE MANERA VISIBLE, SIN MODIFICARLO, Y CON LOS 4 SUJETADORES EN CADA EXTREMO DEL MISMO).
- No habrá reposición de números bajo ningún concepto.
- Cada corredor deberá asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo la cobertura que incluye la participación en el evento que consta de ambulancia, enfermeros, primeros auxilios y traslado al hospital más cercano.
- **21K DESAFÍO CORRIENTES 7 PUNTAS 2022 - 1ER. FECHA CIRCUITO CORRENTINO DE RUNNIG** no se responsabilizará por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.
- Las personas que no estén inscriptas no podrán acompañar a los corredores durante el recorrido ya sea corriendo o en bicicleta por una cuestión de seguridad.
- Los participantes que tengan ABONADA la carrera y no puedan asistir, bajo ningún punto se le devolverá o reintegrará el dinero.

DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE

"EL PARTICIPANTE" declara y garantiza que: Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en "LA PRUEBA" y se compromete a aceptar cualquier decisión de un oficial de "LA PRUEBA" relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.

Reconoce que participar en "LA PRUEBA" es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por "EL PARTICIPANTE".

Reglamento

AUTORIZACIÓN Y CESIÓN IRREVOCABLE DE DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ

- "EL PARTICIPANTE" autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors de "LA PRUEBA" a utilizar cualquier medio de registración del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en "LA PRUEBA", pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a "LA PRUEBA". Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de "EL PARTICIPANTE" y/o de sus familiares. En tal sentido, "EL PARTICIPANTE" cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en "LA PRUEBA" y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.
- "EL PARTICIPANTE" reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors, y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de "LA PRUEBA", así como los datos personales y biográficos de "EL PARTICIPANTE" podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors cederlo a terceros, aún después de finalizada "LA PRUEBA".
- "EL PARTICIPANTE" entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en "LA PRUEBA" y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar a **21K DESAFIO CORRIENTES 7 PUNTAS 2022 - 1ER. FECHA CIRCUITO CORRENTINO DE RUNNIG**
- , sponsors u otros relacionados con "LA PRUEBA" cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a "LA PRUEBA"; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes.